

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **085**

Fecha: 10/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 2018 00022	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS ROMERO MOLINA	NESTOR AGUSTIN HINOJOSA ALARZA	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.	09/11/2021	
20001 31 03 002 2019 00129	Ordinario	CONJUNTO CERRADO MARSELLA REAL	CONSTRUCTORA LOS MAYALES	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DOCTORA MARIA DEL MAR CHAPARRO CONTRERAS COMO APODERADA DE LA DEMANDADA .	09/11/2021	
20001 31 03 002 2019 00222	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	CARMENZA SARABIA DURAN	Auto de Tramite AUTO OTORGA EFICACIA PROCESAL AL AVALUO COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA LITIS REALIZADO POR EL PERITO AVALUADOR RUBEN DARIO CARRILLO; SE SEÑALARON HONORARIOS AL AUXILIAR DE LA JUSTICIA SEÑORA MARILIS SUAREZ FRAGOZO.	09/11/2021	
20001 31 03 002 2021 00144	Ordinario	MARY LUZ MONTERO JIMENEZ	LUIS EDUARDO LONDOÑO MONTERO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	09/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO